

**Manta, 18 de marzo de 2016**

Señores  
**TUNASAT S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en calidad de Gerente General de la Compañía, funciones que asumí desde Noviembre 13 de 2012, tengo a bien elevar el informe de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

Una vez culminado el periodo del año 2015, año donde las ventas disminuyeron en relación al año anterior debido a las circunstancias negativas que ha sufrido el sector de la pesca en general, lo que nos ha afectado a todos los proveedores de insumos y servicios de este sector. A pesar de las eminentes caídas de precios evidenciadas en los primeros meses del periodo, ya en los últimos meses del año 2015 se observó una mejora en los mismos, lo que permitió tener un mayor número de ventas y recuperación de cartera. Debido al mismo efecto la rotación de inventario se desmejoró, ya en los primeros meses del 2016 se está reactivando esta situación.

En el aspecto laboral no hay ningún inconveniente, se ha cumplido con el establecimiento del Salario Digno y se ha cancelado todos los haberes a los empleados tal como determina la ley laboral y del Seguro Social.

En la actualidad nos encontramos al día en todos los pagos de tributos fiscales, societarios, municipales, laborales y especiales que obliga la ley por efectos de nuestro giro del negocio.

Con las nuevas estrategias se espera que en el año 2016 las ventas se incrementen tratando de captar nuevos clientes para así obtener mayores dividendos.

Por la atención que se sirvan dar a la presente me suscribo de Uds.

Atentamente,



**CARMEN MOREIRA QUIROZ**  
GERENTE